

Expediente: 649/25
Carátula: CREDIAR S.A. C/ CHAVES ROBERTO RAUL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR SA, -ACTOR
90000000000 - CHAVES, ROBERTO RAUL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 649/25



H20461543472

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ CHAVES ROBERTO RAUL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 649/25.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 02 de junio de 2026

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar resolución de fecha 18/02/2026 . GN.

Actuación firmada en fecha 02/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.